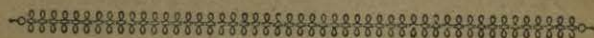


cesario que perciba la existencia del uno, y la negacion de la existencia del otro. Luego la idea de coexistencia es simple; nada envuelve sino existencia de los seres; luego la de sucesion es compuesta de la combinacion del ser con el no ser.

57. No puedo menos de hacer notar aqui la fecundidad de la idea del ser, la cual combinada con la de no ser, nos suministra la del tiempo. Hemos visto en el libro anterior, que las de unidad y número se formaban de una manera semejante; y en lo sucesivo tendremos ocasiones de observar, que brotan de las ideas de ser y de no ser, algunas otras, que aunque secundarias con respecto á las que las engendran, son sin embargo de las mas capitales que posee el espíritu humano. Llamo sobre este particular la atencion, deseoso de que el lector vaya acostumbrándose á referir todas las ideas á pocos puntos, en que todas se enlacen, no con un vinculo facticio, producto de métodos arbitrarios, sino por la íntima naturaleza de las cosas. Lo que es la extension para las intuiciones sensibles, es la idea de ente para los conceptos. Intuicion de la extension; idea del ente: estos son dos puntos fundamentales en toda la ciencia ideológica y ontológica: dos datos primitivos que posee el espíritu humano para resolver todos los problemas, así en el orden sensible como en el intelectual puro. Situándose en este punto de vista todo se esclarece, y se dispone en un orden sumamente lógico, porque es natural.

58. Permítaseme una observacion sobre el método que voy siguiendo. He creído que no era conveniente desenvolver por separado mi opinion sobre estos vínculos generales de todas las ideas; en cuyo caso, hubiera sido preciso tratar la filosofia por un orden sistemático, poniendo al principio lo que solo debe hallarse al fin, y queriendo establecer como doctrina

preliminar lo que solo debe ser el resultado de un conjunto de doctrinas. Para conseguir mi objeto era indispensable ir analizando sucesivamente las ideas y los hechos, prescindiendo de todo sistema; no violentándolos para que se acomodasen á este, sino examinándolos para ver lo que de ellos resultaba. Este es sin duda el mejor método; así se alcanza e conocimiento de la verdad como un fruto del trabajo sobre los hechos; y no se alteran los objetos para forzarlos á plegarse á la opinion del autor. Cuando acabamos de experimentar la aplicacion que tienen las ideas de ser, y de no ser, á uno de los puntos mas abstrusos de la metafísica, no habrá sido inoportuno el llamar un momento la atencion del lector para que eche de ver la trabazon de las doctrinas.



CAPÍTULO IX

PRESENTE, PASADO Y FUTURO.

59. Explicada la idea de coexistencia, vamos á definir las varias relaciones que nos ofrece el tiempo. Las principales son tres: presente, pasado y futuro; todas las demás son combinaciones de estas entre sí.

60. El presente es el único tiempo absoluto; quiere decir, que no necesita de ninguna relacion para ser concebido. Lo presente se concibe sin relacion á lo pasado ni á lo futuro. Lo pasado ni lo futuro no pueden concebirse sino con relacion á lo presente.

61. *Pasado*: esta es una idea esencialmente relativa. Cuando se habla de *pasado*, se ha de tomar siempre un punto á que se refiera, y con respecto al cual se diga que pasó. Este punto es presente en la realidad ó en el orden ideal; esto es, que con el en-

tendimiento nos colocamos en dicho punto, nos le hacemos presente, por decirlo así, y con respecto á él hablamos de lo pasado.

En prueba de que la idea de pasado es esencialmente relativa, se puede observar, que variando los puntos de referencia, lo pasado deja de considerarse como tal y se ofrece como presente ó futuro. Hablando actualmente de los acontecimientos del tiempo de Alejandro, se nos presentan como cosas pasadas, porque las referimos al momento presente; pero si hablamos, por ejemplo, del imperio de Sesostris, la época de Alejandro deja de ser pasada y se convierte en futura. Si tratásemos de sucesos contemporáneos á aquellos, dicha época dejaría de ser pasada y futura, y se convertiría en presente.

Lo pasado pues se refiere siempre á un punto presente tomado en la cadena de los tiempos; y con respecto á este, se dice que una cosa fué ó pasó: sin esta relacion es imposible concebir la idea de pasado; es absurda.

62. ¿Qué es la relacion de pasado? Ateniéndonos á la definicion que hemos dado del tiempo, diremos que cuando percibimos el ser de una cosa, y luego su no ser y el ser de otra, aquella es pasada con respecto á esta.

63. ¿Qué sucedería pues si percibiésemos el ser de una cosa, y luego su no ser, sin relacion á otro ser? esta es una hipótesis absurda: porque este otro ser lo hemos de hallar siempre, siquiera en nosotros que percibimos el ser y el no ser.

Se replicará que podemos suponer la completa desaparicion de nosotros mismos, y que entonces queda en pié la dificultad. Aunque nosotros desapareciésemos, habria inteligencias capaces de percibir el ser y el no ser. Cuando no hubiese ninguna inteligencia finita, permanecería la infinita.

64. Aquí surge una nueva dificultad: porque se puede preguntar, si con relacion á la inteligencia infinita, la cosa sería pasada. Admitiendo que sí, parece que introducimos el tiempo en la duracion de Dios, con lo cual destruimos su eternidad que excluye toda sucesion. Si decimos que á los ojos de la inteligencia infinita la cosa no es pasada, no lo será realmente, porque las cosas son tales como Dios las conoce. Entonces resulta la idea de ser y no ser, y sin embargo no resulta la idea de pasado. Esta dificultad se funda en la confusion de los términos.

Supongamos que Dios no hubiese criado mas que un ser solo, y que este hubiese dejado de existir: y examinemos los resultados de esta hipótesis. Dios conoce la existencia del objeto y la no existencia. Este acto intelectual es simplicísimo: en él no ha habido ni podido haber sucesion alguna. Con respecto á Dios no hay propiamente pasado; y si esta idea se quiere aplicar al objeto, significa simplemente su no existencia con relacion á su existencia destruida ya. Presentadas las ideas bajo este punto de vista, se comprende perfectamente como en Dios no hay pasado, pero sí conocimiento de las cosas pasadas.

65. En esta hipótesis ¿cómo se mediría el tiempo de la criatura única? por sus mudanzas; ¿y si estas no existiesen? En esta suposicion imaginaria no habria tiempo.

Aunque á primera vista esta consecuencia parezca extraña, es necesaria absolutamente: ó se debe desechár la definicion que hemos dado del tiempo, ó es preciso admitir que no hay tiempo cuando no hay mudanza.

66. Sea lo que fuere de estas cuestiones fundadas en hipótesis imaginarias, siempre resulta cierto que la idea de pasado es esencialmente relativa; y que en ninguna suposicion podemos concebir lo pasado des-

pojándole de toda relacion. La palabra *fué* recuerda el ser y el no ser : la sucesion constitutiva del tiempo. En esta relacion, el órden es de tal naturaleza, que el no ser es percibido despues del ser ; por esto se llama pasado.

67. La idea de futuro es tambien relativa á lo presente. Sin esta relacion , el futuro es inconcebible. Futuro es lo que ha de venir , lo que ha de ser con respecto á un *ahora* real ó hipotético ; porque de lo futuro se verifica lo mismo que observamos de lo pasado (61), esto es, que se le hace cambiar mudando el punto de su referencia : lo futuro para nosotros será pasado para los que vengan despues : lo que era futuro para los pasados , es presente ó pasado para nosotros.

El punto de referencia de lo futuro es siempre un presente : no puede referirse á lo pasado como á último término, porque este en si, se refiere tambien á lo presente.

68. Luego lo único que se encuentra absoluto en la idea del tiempo, es lo presente : este no necesita de ninguna relacion ; y no solo no la necesita, pero ni la consiente ; pues que no lo podemos referir á lo pasado ni á lo futuro, ya que estos dos tiempos presuponen la idea de presente, sin la cual no se pueden ni siquiera concebir.

69. El tiempo es una cadena cuyas partes son divisibles hasta lo infinito : no hay tiempo que no podamos dividir en otros tiempos : el instante indivisible nos representa una cosa análoga al punto indivisible : un limite al cual nos aproximamos, sin poderle alcanzar nunca : un elemento inextenso generador de la extension. El punto geométrico para engendrar una línea, necesita moverse ; y no concebimos posible el movimiento, sin presuponer espacio en el cual el punto se mueva ; es decir, que tratamos

de engendrar la extension, y comenzamos por presuponerla. Una cosa semejante nos sucede con el tiempo. Imaginamos un instante indivisible, de cuya fluxion resulta esa continuidad de duracion que llamamos tiempo ; pero esta fluxion es imposible, si no suponemos un tiempo en que fluya. Queremos pues asistir á la generacion del tiempo, y le suponemos ya existente, prolongado hasta lo infinito, como en una línea inmensa en la cual se realice la fluxion del instante. ¿Qué debemos inferir de estas contradicciones aparentes? nada menos que una robusta confirmacion de la doctrina establecida.

El tiempo no es nada distinto de las cosas : la duracion en abstracto, distinta de la cosa que dura, es un ente de razon, una obra que nuestro entendimiento elabora aprovechando los elementos que le suministra la realidad. Todo ser es presente ; lo que no es presente no es ser ; el instante actual, el *nunc*, es la realidad misma de la cosa ; no basta para constituir el tiempo, pero es indispensable para el tiempo ; puede haber presente sin pasado ni futuro ; no puede haber pasado ni futuro si no hay presente. Cuando á mas de ser hay no ser, y se percibe esta relacion, el tiempo comienza ; concebir pasado y futuro sin la alternativa de ser y no ser, como una especie de línea que se prolonga hasta lo infinito en dos direcciones opuestas, es tomar por idea filosófica un vano juego de la fantasia, es aplicar al tiempo la ilusion de los espacios imaginarios.

70. Luego si no hay mas que ser, solo hay duracion absoluta, presente : entonces no hay pasado ni futuro, y por consiguiente no hay tiempo. Este es por esencia una cantidad sucesiva, *fluyente* ; no se la puede sorprender en su actualidad ; porque esta es siempre divisible, y toda division en el tiempo, constituye pasado y futuro : lo cual es una demostracion

de que el tiempo es una pura relacion, y de que en cuanto está en las cosas, solo expresa ser y no ser.

CAPÍTULO X

APLICACION DE LA DOCTRINA ANTERIOR Á VARIAS CUESTIONES IMPORTANTES.

71. Se comprenderá mejor esta teoria, haciendo aplicacion á la resolucion de varias cuestiones.

1ª. Antes de la creacion del mundo, ¿cuánto tiempo habia trascurrido? ninguno. No habiendo sucesion, no habia mas que presente: la eternidad de Dios. Lo demás que imaginamos, es una pura ilusion, combatida por la buena filosofia.

2ª. ¿Era posible que al comenzar la existencia de este mundo, hubiese existido otro? Sin duda: para esto bastaba que Dios le hubiese criado, sin criar el actual; bastaba el ser del uno, con el no ser del otro. Y como el no ser lo hay, con solo no poner la creacion, resulta que si Dios hubiese criado el uno sin criar el otro, y dejado de conservar el primero criando el segundo, habria sucesion, habria anterioridad de tiempo.

3ª. Hay aquí otra cuestion curiosa, algo extraña, y que á primera vista ofrece bastante dificultad. ¿Era posible la existencia de un mundo anterior á este, en algun tiempo? ó en otros términos: en el momento de principiarse el actual, ¿podria haber cesado de existir otro mundo algun tiempo antes? = Si bien se observa, esta cuestion implica una contradiccion: supone un intervalo de tiempo, es decir, de sucesion, sin nada que se pueda suceder. Si habia dejado de existir un mundo, y no existia el nuevo, no habia

nada sino Dios: luego no habia sucesion; no habia mas que eternidad. Preguntar pues cuánto tiempo distaron las dos existencias, es suponer que hay tiempo, cuando no le hay; la respuesta debe ser, que la cuestion es absurda.

Pero se nos dirá: ¿distaron ó no distaron? = No hay distancia de tiempo, cuando no hay tiempo; esta distancia es una pura ilusion, con que imaginamos tiempo, mientras por el estado de la cuestion suponemos que no hay tiempo.

Entonces se nos objetará: los dos mundos sucesivos serán inmediatos por necesidad; es decir, que el primer instante de la existencia del uno, será inmediato al último instante de la existencia del otro. Lo niego: la inmediacion de instantes supone la sucesion de seres enlazados entre sí con cierto orden, como los fenómenos del mundo actual: los dos mundos en cuestion, no tendrian entre sí relacion alguna; no habria pues entre ellos ni distancia ni inmediacion.

Se replicará que no hay medio entre el ser y el no ser; que siendo la distancia la negacion de la inmediacion, y esta la negacion de la distancia, negando ya una ponemos la otra y viceversa: ó estarán pues distantes ó inmediatos. = Esta réplica supone tambien una cosa que negamos; habla de la distancia y de la inmediacion, es decir, del tiempo, como si este fuera una cosa positiva, distinta de los mismos seres. El principio de que cualquiera cosa es ó no es, «quodlibet est vel non est,» es aplicable cuando hay una cosa; pero cuando no hay nada, no hay disyuntiva. El tiempo de los dos mundos no es nada distinto de ellos; es la sucesion de sus respectivos fenómenos; la sucesion de los dos entre sí, tampoco es nada distinto de ellos; es el ser del uno y la negacion del otro; y despues, el ser de este y la negacion de aquel.

Dios veria esto, y lo podria ver una criatura inteligente que sobreviviese al anonadamiento del primer mundo. A los ojos de Dios, que veria la realidad, la sucesion seria simplemente la existencia y la no existencia respectiva de los dos objetos; en cuanto á la criatura inteligente, diria que los dos mundos son inmediatos, si á la percepcion del último instante del mundo anonadado, hubiese seguido sin otra percepcion intermedia, la del nuevo mundo existente; y diria que hay distancia, si entre el anonadamiento y la percepcion de la nueva creacion hubiese experimentado varias percepciones. La medida de este tiempo se hubiera tomado del único ser que sentia en si las mudanzas de percepciones, y hubiera sido mas ó menos largo, segun que estas habrian sido en mayor ó menor número.

72. La idea del tiempo es esencialmente relativa; como que es la percepcion ordenada del ser y del no ser. La simple percepcion de uno de los dos extremos no basta para engendrar en nuestro espíritu la idea del tiempo: esta encierra pues por necesidad la comparacion. Lo mismo se verifica en la del espacio, que en casi todo, tiene con la del tiempo notable semejanza. No concebimos espacio, ni extension de ninguna clase, sin yuxtaposicion; es decir, sin relacion de varios objetos. La multiplicidad pues, entra necesariamente en las ideas de espacio y tiempo: de donde se infiere que concibiendo un ser absolutamente simple, que no contenga multiplicidad, ni en su esencia ni en sus actos, en que todo esté identificado con su esencia, no caben las ideas de espacio y tiempo; y así son meras ficciones de la imaginacion, cuando les atribuimos algo de real mas allá del mundo corpóreo, y anteriormente á la existencia de lo criado.

CAPÍTULO XI

EL ANÁLISIS DE LA IDEA DEL TIEMPO, CONFIRMA LA SEMEJANZA DE ESTA CON LA DEL ESPACIO.

73. Explicada ya la idea del tiempo, y hecha aplicacion de la misma á las cuestiones mas difíciles, podremos aclarar esta doctrina, haciendo notar lo que ya habiamos indicado (cap. III), sobre la semejanza que hay entre el tiempo y el espacio. Análogas son las dificultades; análoga la definicion de ambas ideas; análogos los resultados; análogas las ilusiones que nos impiden el conocimiento de la verdad. Lo que antes se anunciaba con respecto á las dos ideas, considerada la del tiempo por lo que á primera vista presentaba, ahora podemos consignarlo como un seguro resultado de las investigaciones analíticas. Llamo muy particularmente la atencion sobre el siguiente paralelo, porque esclarece sumamente las ideas.

74. El espacio en si no es nada distinto de los cuerpos: es la misma extension de los cuerpos; el tiempo en si, no es nada distinto de las cosas: es la misma sucesion de las cosas.

75. La idea de espacio es la idea de la extension, en toda su generalidad; la idea del tiempo es la idea de la sucesion, en toda su generalidad.

76. Cuando no hay cuerpos, no hay espacio; cuando no hay cosas que se suceden, no hay tiempo.

77. Un espacio infinito anterior á los cuerpos, ó fuera de los cuerpos, es una ilusion de la fantasia, un tiempo infinito, un tiempo anterior á las cosas, ó fuera de las cosas, es tambien una ilusion de la fantasia.

78. El espacio es continuo; el tiempo tambien lo es.

79. Una parte del espacio excluye la otra; una parte del tiempo excluye tambien la otra.

80. Un espacio puro en que se hayan de situar los cuerpos, es un juego de la imaginacion; una sucesion, un tiempo, en que se hayan de suceder las cosas, es tambien un juego de la imaginacion.

81. Lo puramente simple no necesita para nada el espacio; puede existir sin él; lo inmutable no necesita para nada el tiempo, puede existir sin él.

82. Lo simple é infinito está presente á todos los puntos del espacio, sin perder su simplicidad; lo inmutable é infinito está presente á todos los instantes del tiempo, sin alterar su eternidad.

83. Dos cosas distan en el espacio, porque hay cuerpos interpuestos; esta distancia no es mas que la extension de los mismos cuerpos; dos seres distan en el tiempo, porque hay otros seres interpuestos: esta distancia es la misma existencia de los seres que se interponen.

84. La extension no necesita otra extension donde colocarse, pues de lo contrario resultaria un *processus in infinitum*; la sucesion de las cosas tampoco necesita otra sucesion, donde suceder.

85. Así como nos formamos idea de la sucesion continua en el espacio, distinguiendo varias partes de la extension, y percibiendo que la una excluye á la otra; así nos formamos idea de la sucesion continua del tiempo, distinguiendo los varios hechos, y percibiendo que el uno excluye al otro.

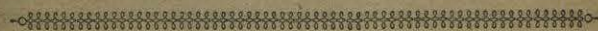
86. Para formarnos ideas determinadas de las partes del espacio, necesitamos tomar una medida referirnos á ella; para formarnos idea de las partes del tiempo, necesitamos tambien tomar una medida. La del espacio es la extension de algun cuerpo que

conocemos; la del tiempo es de algun conjunto de mudanzas que conocemos. Para medir el espacio, buscamos cosas fijas en cuanto cabe; á falta de mejor, recorrieron los hombres á partes de su cuerpo, palmos, piés, codos, pasos, que les diesen aproximacion, ya que no exactitud, y habiendo adelantado las ciencias exactas, se ha tomado el metro, que es

un $\frac{1}{40,000,000}$ del meridiano de la tierra; para el

tiempo se ha recorrido tambien al movimiento de los cuerpos celestes, al movimiento diurno, al año lunar, al solar, al sideral.

87. La idea del número es necesaria para determinar el espacio y comparar sus partes diferentes; la misma idea es necesaria del mismo modo al tiempo. La cantidad discreta es la luz de la continua.



CAPÍTULO XII

RELACIONES DE LA IDEA DEL TIEMPO CON LA EXPERIENCIA.

88. Si el tiempo no es nada distinto de las cosas, ¿cómo es que nosotros le concebimos en abstracto, independientemente de las mismas cosas? ¿cómo es que se nos ofrece cual un ser absoluto, en el que todo se mueve, todo se transforma, sin que él sufra transformacion ni movimiento? Si es un hecho subjetivo, ¿por qué le aplicamos á las cosas? Si es objetivo, ¿por qué se mezcla en todas nuestras percepciones? porque entraña necesidad suficiente para ser objeto de la ciencia.

La idea del tiempo, sea lo que fuere, parece anterior á la percepcion de todas las transformaciones;

inclusa la conciencia de todos los actos internos. Nada de esto podemos conocer, si el tiempo no nos sirve como de un recipiente en el cual coloquemos las mudanzas propias y las ajenas.

89. La idea del tiempo no nace de la observacion; porque en tal caso seria la expresion de un hecho contingente, que no podria dar origen á la ciencia. Medimos el tiempo con la misma exactitud que el espacio; y su idea es una de las mas fundamentales en las ciencias exactas, en cuanto tienen alguna aplicacion á los objetos de la naturaleza.

90. De esto parece inferirse que la idea del tiempo es innata en nuestro espiritu; y que es anterior á todas las ideas y aun á las sensaciones; pues que ni estas ni aquellas pueden eximirse de estar contenidas en la duracion sucesiva.

91. La necesidad entrañada por la idea del tiempo, parece indicar que el tiempo es independiente de las cosas transitorias; en cuyo caso, nos vemos precisados, ó á convertirle en un hecho puramente subjetivo, ó á otorgarle una realidad objetiva, independiente de todo lo mudable. Con lo primero le destruimos; con lo segundo, le damos el carácter de un atributo de la divinidad. Negar el tiempo, es negar la luz del sol; elevarle al rango de atributo de la divinidad, es admitir mudanza en el ser inmutable. La pura subjetividad nos conduce á la negacion; la objetividad á la divinizacion: ¿no habrá un camino medio?

92. Convento sin dificultad en que la idea del tiempo no es de pura experiencia. Esta, por sí sola, no es capaz de proporcionarnos un elemento tan sólido y fijo, sobre el cual descansamos con entera seguridad, en todas las observaciones científicas. Mucho menos puede sostenerse que la idea del tiempo nazca de la experiencia puramente sensible, ni que en sí misma sea una sensacion.

93. La idea del tiempo no es una sensacion: aquella es relativa; esta es una afeccion de nuestro ser; todo lo que sea referir ó comparar, no entra para nada en ella. Cuando experimentamos la sensacion, si no tuviésemos una facultad distinta de la de sentir, nos quedaríamos limitados á la sensacion pura, sin considerar ni antes ni despues, ni relacion de ninguna clase. La sensacion, estando limitada á determinadas especies de objetos, no puede extenderse á todos, como lo hace la idea del tiempo. Con este medimos no solo el mundo externo, sino el interno; no solo las afecciones corporales, sino las mas recónditas y mas abstractas acciones de nuestro espiritu. Siendo el tiempo, en sí, la sucesion misma; y en nuestro entendimiento, la percepcion de esta sucesion; no ofrece al espiritu ningun objeto sensible; aun cuando el tiempo se refiera á ellos, y sea como el lazo de ellos, no es ellos mismos, ni la intuicion de ninguno de ellos por sí solo. En el tiempo que mide la sucesion de un sonido y de una vision, claro es que la idea del tiempo no puede ser ni la vision, ni el sonido, sino la percepcion de su sucesion, de su enlace. Si fuera la vision sola, ó la audicion sola, bastaria una de ellas para percibir el tiempo, lo que es absurdo, pues no hay tiempo sin sucesion, y de consiguiente no habrá tiempo medidor de las dos sensaciones, si no las hay. Esta idea de tiempo es independiente de cualquiera de las dos; es algo superior á las mismas; es una especie de forma universal, independiente de esta ó aquella materia; por manera que, si despues del sonido, en lugar de la vision, se nos ofrece inopinadamente otro sonido, la medida de la sucesion será idéntica, y esta medida no es mas que la idea del tiempo. Las sensaciones, como simples hechos contingentes, no fundan verdades necesarias y universales, no sirven de cimiento á una ciencia: pero la idea

del tiempo es una de las mas capitales de todas las ciencias físicas; y que se somete á riguroso cálculo, como la extension; luego no es una sensacion, ni puede nacer de ella.

94. Los conocimientos puramente experimentales se limitan á la esfera de la experiencia; la idea del tiempo se extiende al órden real y al posible: no solo enseña lo que *hay*, sino lo que *puede y debe haber*; todo en relaciones de necesidad absoluta, capaces de ser sometidas á riguroso cálculo; luego encierra algo mas que los elementos suministrados por la experiencia, tanto sensible como insensible. Sin esto, no es posible explicar la necesidad que entraña, ni salir de una coleccion de hechos contingentes, llegando á la posesion de un elemento científico.

95. Observemos de paso que aqui encontramos otra prueba de cuán insubsistente y errado es el sistema de Condillac. Hasta ahora, no hemos podido explicar con dicho sistema ninguna de las ideas fundamentales; y lo mismo se manifiesta en la del tiempo, que por su naturaleza parecia deber estar en relaciones mas intimas en el órden sensible.

96. Si la idea del tiempo no es meramente experimental, ¿de qué especie son su prioridad y necesidad?

CAPÍTULO XIII

OPINION DE KANT.

97. Kant pretendiendo explicar el tiempo, se sirve de la misma teoría que ha empleado para el espacio. El tiempo, segun él, no es nada en sí, ni es tampoco inherente á las cosas: es una condicion subjetiva de la intuicion, una forma interior, por medio de la

cual los fenómenos se nos ofrecen como sucesivos, así comé en la forma del espacio se nos presentan como continuados. Hablando ingenuamente, me parece que decir esto, es no decir nada; es consignar un hecho muy sabido, mas no explicarle. Que lo que percibimos lo percibimos en sucesion; que en sucesion percibimos hasta nuestras mismas percepciones, ¿quién lo ignora? pero ¿qué es la sucesion? esto es lo que se debía explicar.

98. Dice Kant que el tiempo está solo en nosotros; mas yo le preguntaré, si la sucesion está solo en nosotros. Kant pretende que nada sabemos del mundo externo, sino que tenemos tales ó cuales apariencias, fenómenos; pero no niega que fuera de la apariencia pueda haber una realidad. Pues bien, si esta realidad es posible, en ella puede haber mudanzas; y no se conciben mudanzas sin sucesion, ni sucesion sin tiempo.

99. Segun Kant, las ideas de espacio y tiempo son *à priori*, no pueden ser empiricas, ó experimentales; pues de otro modo no fundarian ciencia; solo podriamos afirmar lo que hubiésemos experimentado; y esto únicamente con respecto á los casos en que hubiésemos tenido experiencia. Esto es verdad, y lo tengo demostrado en el capitulo anterior; pero concediendo esta prioridad, nada se sigue en pro del sistema de Kant. Las ideas de espacio y tiempo, aunque *à priori*, podrian tener muy bien su correspondencia en la realidad; como se verifica ateniéndonos á la teoría con que las he explicado.

100. Es cierto que el tiempo no es una cosa que subsista por sí misma; mas no que no pertenezca á las cosas como una determinacion objetiva, y que no quede nada de él, en prescindiendo de todas las impresiones subjetivas de la intuicion. Hemos demostrado que el tiempo no subsiste por sí mismo, y que

es absurda una duracion sin cosa que dure: pero de esto no se sigue que el órden representado por la idea de tiempo, no sea una cosa real en los objetos. En prescindiendo de nuestra intuicion, queda todavia algo, que es lo que verifica las proposiciones en que expresamos las propiedades del tiempo.

101. El filósofo aleman pretende convertir el tiempo en una cosa puramente subjetiva, y se funda en la razon siguiente. « Si el tiempo fuese una determinacion inherente á las cosas mismas, ó un órden, no podria preceder los objetos como condicion de los mismos; ni por consiguiente ser reconocido ni percibido *à priori* por juicios sintéticos. Este último hecho se explica fácilmente, si el tiempo no es mas que la condicion subjetiva, bajo la cual las intuiciones son posibles en nosotros; porque entonces esta forma de intuicion interior puede ser representada antes que los objetos, y por consiguiente *à priori*.....

« Si hacemos abstraccion de nuestra manera de percibirnos á nosotros mismos interiormente, y de abrazar por esta intuicion todas las intuiciones exteriores en la facultad de la representacion, y por consiguiente tomamos los objetos como pueden ser en si mismos, el tiempo entonces no es nada.....

« Yo puedo decir que mis representaciones son sucesivas; pero esto solo significa que tenemos conciencia de ellas en una sucesion, es decir, en la forma del sentido interno. El tiempo no será por esto nada en si mismo, ni una determinacion inherente á las cosas.» (Estética trascendental.)

102. Es fácil observar que el filósofo aleman lucha entre las dos dificultades siguientes:

1ª. ¿Cómo se puede explicar la necesidad entrañada en la idea del tiempo, si se la hace dimanar de la experiencia?

2ª Si no dimana de la experiencia, ¿cómo puede

hallarse realmente en las cosas; ó á lo menos cómo podemos nosotros saber que se halle en las mismas?

De esto infiere el autor de la Estética, que no es posible salvar la necesidad entrañada en la idea del tiempo, si no se le convierte en un hecho puramente subjetivo, en una forma de nuestra intuicion; si no se le hace del todo independiente de la realidad de las cosas.

Me parece que ateniéndonos á los principios establecidos mas arriba, se puede dar al tiempo un valor objetivo, independientemente de nuestra intuicion; y explicar sus relaciones con la experiencia, salvando cumplidamente la necesidad contenida en la idea del mismo.



CAPÍTULO XIV

EXPLICACION FUNDAMENTAL DE LA POSIBILIDAD OBJETIVA, Y DE LA NECESIDAD DE LA IDEA DEL TIEMPO.

103. Las cosas en si mismas, prescindiendo de nuestra intuicion, son susceptibles de mudanzas: cuando hay mudanza, hay sucesion: cuando hay sucesion, hay un cierto órden entre las cosas que se suceden; órden que, aunque no subsista por si mismo separadamente de las cosas, está realmente en las cosas mismas.

Kant podria objetar que las mudanzas quizás no estarian en las cosas sino en los mismos fenómenos; esto es, en el modo con que se presentan á nuestra intuicion; pero al menos no podrá negar que sea lo que fuere de la realidad de estas mudanzas, son cuando menos posibles, independientemente de los fenómenos; luego asegura sin razon que el tiempo en

las cosas no es nada, y que solo es la forma de nuestro sentido interno. Si admite la posibilidad de las mudanzas reales, debe admitir la posibilidad de un tiempo real; y si negase la posibilidad de que las cosas en sí mismas se mudasen realmente, le preguntariamos cómo ha llegado á conocer esta imposibilidad, él, que limita todos nuestros conocimientos al orden puramente fenomenal. No es dable conocer que una cosa es imposible en un orden, cuando nada se sabe de aquel orden: si Kant sostiene que nada sabemos de las cosas en sí mismas, no puede defender que conozcamos la imposibilidad de que se muden realmente.

104. Queda pues demostrado que el tiempo, ó un orden real en las cosas, es cuando menos posible: luego no podemos decir que el tiempo es una condicion puramente subjetiva, á la cual nada corresponda ni pueda corresponder en la realidad.

105. Teniendo ya la posibilidad de un valor objetivo para la idea del tiempo, no solo en cuanto se refiere al orden puramente fenomenal, sino tambien al trascendental, ó bien al de las cosas consideradas en sí mismas, prescindiendo de nuestra intuicion; vamos á ver cómo se puede manifestar la objetividad de la idea del tiempo y sus relaciones con la experiencia, salvando la necesidad intrínseca que le hace uno de los principales elementos de las ciencias exactas.

106. El tiempo considerado en las cosas, es el orden entre el ser y no ser de las mismas. La percepcion de este orden en su mayor generalidad, prescindiendo de los objetos que en él se contienen, es la idea del tiempo. Como es evidente que nuestro entendimiento puede considerar un orden de cosas puramente posible, resulta que el tiempo se extiende no solo á la realidad, sino tambien á la posibilidad. Esta es la razon porque concebimos tiempo antes y

despues del mundo actual; á semejanza del espacio que imaginamos mas allá de los limites del universo. Elevada la idea de ser á una region puramente posible, en que se prescinde de todo fenómeno individual, claro es que ha de estar libre de la inestabilidad á que se hallan sometidos los objetos de nuestra experiencia: de esta suerte puede ser un elemento científico absolutamente necesario, porque expresa una relacion que no está afectada por nada contingente. Con las observaciones que preceden se deshacen todas las dificultades.



CAPÍTULO XV

COROLARIOS IMPORTANTES.

107. La idea del tiempo ¿dimana de la experiencia? Esta cuestion se halla resuelta con lo dicho sobre la idea del ente. No es un tipo preexistente á toda sensacion y á todo acto intelectual; es una percepcion de ser y no ser que acompaña á todos nuestros actos, pero que no se nos presenta separada hasta que la reflexion elimina de ella todo lo que no le pertenece. Esta percepcion es el ejercicio de una actividad innata; la cual, aunque sometida á las condiciones de la experiencia en cuanto al principio y continuacion de sus actos, no lo está con respecto á sus leyes, pues estas le son características y corresponden al orden intelectual puro. La actividad se desenvuelve en presencia de las causas ú ocasiones excitantes, y cesa en su ejercicio cuando faltan las condiciones de dicha excitacion; pero mientras la actividad obra, ejerce sus funciones con arreglo á leyes fijas, independientes de los objetos excitantes.

108. Échase pues de ver que la idea del tiempo no dimana propiamente de la experiencia, sino en cuanto con esta se excita al espíritu para que desenvuelva su actividad; pero no es del todo independiente de la experiencia, pues que sin esta no se conocerían mudanzas, y por consiguiente el entendimiento no percibiría en ellas el orden de ser y no ser, en que consiste la esencia del tiempo.

109. De lo dicho se infiere que la idea del tiempo no es una forma de la sensibilidad, sino del orden intelectual puro; y que si bien desciende al campo de la experiencia sensible, lo hace á la manera que los demás conceptos generales.

110. La idea del tiempo es una de las percepciones mas universales é indeterminadas que hay en nuestro espíritu; porque no es otra cosa que la combinación de las dos ideas mas universales y mas indeterminadas: ser y no ser. En esto se halla la razón de que la idea de tiempo sea comun á todos los hombres, y se nos ofrezca cual una forma de todos nuestros conceptos, y de todos los objetos conocidos. Las ideas de ser y no ser, entrando en todas nuestras percepciones como elementos primordiales, engendran la idea de tiempo: y por esta razón la encontramos en lo mas íntimo de nuestra alma, como una condición á que no podemos sustraernos, y de la cual no alcanzamos á eximir al mismo Ser infinito, sino por un esfuerzo de reflexión.

111. El tránsito del orden intelectual puro al campo de la experiencia, se verifica en la idea del tiempo, de la misma manera que en los demás conceptos intelectuales. Nada tengo pues que añadir á lo que llevo explicado en el lugar correspondiente (Lib. IV, Cap. XIV y XV).

CAPÍTULO XVI

EL TIEMPO IDEAL PURO Y EL EMPÍRICO.

112. El tiempo no es concebido simplemente como un orden general de mudanzas, ó como una relación de ser y de no ser; sino como una cosa fija que se puede medir con toda exactitud. Así, antes del mundo actual, concebimos no solo un orden ó un tiempo en toda su abstracción, sino tambien un tiempo compuesto de años, de siglos, ú otras medidas. Pero esto, si bien se reflexiona, no es mas que una idea en que concebimos bajo un aspecto general, los fenómenos de la experiencia, sacándolos de la actualidad, y contemplándolos en la esfera de la posibilidad. No existían ni los años ni los siglos, cuando no había nada por lo cual se pudiesen medir. Si prescindiendo de la medida y del objeto medido, y hasta negando su existencia, imaginamos una especie de fondo vago, una línea de duración que se prolonga hasta lo infinito, nos hallamos con un puro juego de la fantasía; juego que examinado por una razón severa, es un conjunto de ideas contradictorias.

113. La idea del tiempo considerada en toda su pureza y abstracción, prescinde de medidas, es una simple relación entre el ser y no ser. La medida solo tiene lugar cuando la idea pura del tiempo se combina con los fenómenos de la experiencia.

Es evidente que siendo nosotros seres mudables, y hallándonos en medio de otros que lo son igualmente, tendríamos la mayor confusión en nuestras ideas, si en ese flujo y reflujo de existencias que aparecen tanto en lo exterior como en lo interior, no se nos hubiese comunicado una suma facilidad para

referirlas á medidas fijas, que nos sirviesen como de hilo conductor en ese laberinto de variaciones incesantes.

114. Para esta medida echamos mano de dos cosas: 1^a. un fenómeno sensible; 2^a. la idea del número. Por manera que la idea del tiempo común, vulgar, que sirve para la generalidad de los usos de la vida, está compuesta de los tres elementos siguientes: 1^o. idea pura del tiempo, ó sea relacion del ser y del no ser; 2^o. un fenómeno sensible, al cual aplicamos esta idea pura; 3^o. la numeracion de las mudanzas de dicho fenómeno. Hágase la prueba, aplíquese esta observacion á todas las medidas del tiempo, y se echará de ver, que los tres elementos bastan, pero que los tres son indispensables.

115. De aqui resulta la necesidad del tiempo aun considerado empiricamente; pues que envuelve una idea metafísica y otra matemática, aplicadas ambas á un hecho. Idea metafísica, la relacion del ser y del no ser; idea matemática, el número; hecho, el fenómeno sensible, como por ejemplo el movimiento solar, el sideral, etc., etc. La metafísica y la aritmética se encargan de la certeza absoluta; el hecho observado responde de la certeza experimental; y como por otra parte, este fenómeno se supone cierto, pues que en caso necesario se prescindiria de la realidad y se atenderia únicamente á la posibilidad, resulta que el tiempo aun empiricamente considerado, puede ser objeto de las ciencias exactas.

116. Con esta teoría no hay necesidad de convertir el tiempo en una condicion puramente subjetiva, ni de otorgarle una naturaleza independiente de las cosas: el orden intelectual puro se concilia con el de la experiencia; y el hombre se halla en comunicacion con el mundo real, sin ponerse en contradiccion con sus ideas.

CAPÍTULO XVII

RELACIONES ENTRE LA IDEA DEL TIEMPO Y EL PRINCIPIO DE CONTRADICCION.

117. Expliquemos el verdadero sentido del principio de contradiccion. Es imposible que una cosa sea y no sea á un mismo tiempo. A primera vista parece que el enlace de las ideas contenidas en este principio es de tal naturaleza, que no puede haber ninguna dificultad en su explicacion; por manera que con solo suscitar cuestiones sobre su verdadero sentido, nos ponemos en contradiccion con una de las verdades fundamentales en que se apoya todo el edificio de nuestros conocimientos. Porque, si hay alguna duda sobre el verdadero sentido del principio, es señal que se le puede entender de varios modos; y entonces hay tambien la duda de si la generalidad de los hombres le entiende como se debe, y por tanto si para ellos sirve de fundamento sólido en el edificio de los conocimientos.

Este reparo, á primera vista muy grave, deja de serlo si se reflexiona que los axiomas mas evidentes pueden ser considerados de dos maneras: empirica, ó científicamente; ó en otros términos, en cuanto sirven á la aplicacion, ó en cuanto son objeto de un examen analítico. Bajo el primer aspecto, son de igual certeza y claridad para todos los hombres; bajo el segundo, pueden estar sujetos á dificultades. Las cosas iguales á una tercera son iguales entre si; este principio, empiricamente considerado, es absolutamente cierto y evidente para todos los hombres: desde el mas sabio hasta el mas rudo, todos comparan á una tercera las cantidades de cuya igualdad ó desigualdad